

**Homilía para el Domingo Vigésimo
Séptimo del ciclo litúrgico (B)
7 Octubre 2012**

Lectura: Gn 2,18-24

Evangelio: Mc 10,2-16

Autor: P. Heribert Graab S.J.

Hay ciertos temas, que son actuales en todas las culturas y en todas las épocas. En todo caso a esto corresponde el tema de las Lecturas de hoy, al tema “matrimonio y divorcio”.

En la época de mi vida que yo diviso, ha cambiado en nuestro propio entorno social, aproximadamente en unos cincuenta años, la comprensión y la praxis vivida del mismo en una medida inimaginable.

Para muchos se ha colocado en lugar del matrimonio una relación de vida, incluso más bien una forma de “vida en pareja por un tiempo”.

Si bien se sigue cotizando alto el deseo de una relación en amor de por vida, también ahora como antes en la mayor parte de las parejas jóvenes, pero si sucede lo peor, prima en muchos casos la propia “felicidad”, con referencia a lo que se considera como tal.

Los motivos para ello son con seguridad muy variados y no se puede decir sin más que tengan un denominador común.

Muy brevemente algunos términos genéricos sobre esto:

- ✦ En primer lugar, probablemente está un pensamiento y un sentimiento cada vez más individualista: Cada vez más lo individual se halla en primer término y la autorrealización de él o de ella, es decir, la realización existencial.

- ✦ Luego la gran familia ha perdido significado:
Cada pareja joven está más o menos volcada sobre sí misma.
- ✦ Esta situación está agravada muy concretamente por las condiciones del mercado de trabajo y por las exigencias de movilidad de cada uno en particular. (Por ejemplo: lugar de residencia, Göttingen como ‘centro’ entre el lugar de trabajo de ella en Munich y de él en Hamburgo.)
- ✦ Naturalmente también juega un papel el cambio de rol de hombre y mujer y sobre todo la lógica actividad profesional de ambos.

En esta situación la Iglesia reacciona de una forma poco flexible.

Un motivo esencial para ello es el pensamiento eclesial en categorías de ‘ley’.

Jesús, en Sus enfrentamientos con los fariseos, ha calificado muy críticamente este pensamiento legalista.

Sólo tenemos que pensar en Su tesis

“¡La ley es para el ser humano y no el ser humano para la ley!”

Pero después, por el influjo del sistema jurídico romano, este modo de pensar jurídico entró en la Iglesia de Jesucristo, sobre todo en la Iglesia católica.

Ya en la ley del Antiguo Testamento no se trataba verdaderamente de la letra de la ley, sino más bien de su espíritu.

En este sentido fue comprendida la Torá como sabiduría de Dios.

Después Jesús, sobre todo en el Sermón de la Montaña, profundizó en este punto de vista y con ello tampoco suprimió la letra más pequeña de la ley, sino que señaló como puede ser cumplida “en el espíritu”.

Las experiencias casi de cada uno de nosotros en la propia familia y en el propio círculo de amigos muestran lo poco posible (y sensato) que es forzar

la cohesión de un matrimonio divorciado con la estaca de la ley.

Por consiguiente ¡también debiéramos leer el Evangelio de hoy a través de las gafas del Sermón de la Montaña de Jesús! Precisamente allí se trata del divorcio y en verdad con palabras sumamente claras e incluso duras, pero no con palabras que debiéramos acuñar en los artículos de la ley.

Por consiguiente, prescindamos sencillamente del derecho canónico y preguntémonos por qué Jesús tan masivamente aboga por el matrimonio y cómo pueden ser vividas las ideas de Jesús en nuestra época.

El segundo plano de las palabras de Jesús es Su experiencia del amor sin límites del Padre. Este amor lo personifica Él mismo. Él vive este amor. Él anuncia este amor e intenta, que los seres humanos se interesen por él.

No por casualidad Jesús recurre al relato de Creación.

Una de las declaraciones nucleares de este relato de Creación es la palabra creadora:

“Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza” (Gn 1,26)

Por consiguiente, como imagen del amor divino hemos sido creados.

Por eso, “no es bueno que el hombre esté solo”.

Por eso, Dios los ha creado como hombre y mujer.

Por eso, son en su amor “una carne” el uno para el otro.

“Por consiguiente, ya no son dos sino uno solo.”

Por eso, ¡se pertenecen para siempre!

Por tanto, el amor es infinitamente mucho más que un sentimiento momentáneo, es más que estar enamorado uno de otro,

es más que todo lo que nuestros medios –y sus secuaces- han configurado en nuestra propia conciencia sobre el amor.

Por tanto, para Jesús es tan importante el matrimonio como consecuencia del amor.

¡Nosotros podemos y debemos tomar la medida del amor de Dios!

“Vosotros debéis ser perfectos como lo es vuestro Padre celestial”, dice Jesús (Mt 5,48)

¡Ciertamente una exigencia enorme!

Pero tiene que poder cumplirse cuando Jesús la exige.

Más aún: Si yo comprendo a Jesús correctamente, Él quiere decir que nosotros sólo así seríamos de verdad totalmente humanos y totalmente nosotros mismos;

sólo así podríamos ser verdaderamente felices.

Expresado de otro modo:

Sólo así podríamos realizarnos de verdad.

¿Cómo puede ser esto posible con nuestras posibilidades tan limitadas?

¡Nosotros somos seres en camino para llegar a ser seres humanos!

Se requiere el cuidado del amor que nos hace verdaderamente personas.

Pero con el cuidado del amor pasa como con el cuidado de las flores:

Omitimos su cuidado durante algunos días,

y se ponen mustias;

omitimos el cuidado durante semanas y se mueren.

Por tanto, ¡el amor quiere ser cuidado día tras día!

Para que no despertemos una mañana y descubramos que ¡aquí ya no hay ningún amor!

Pero ¿y si esto sucede?

Entonces se me ocurre el rosal milenario de la catedral de Hildesheim:

Hacia el final de la segunda guerra mundial fue destruido, como la catedral.

¡Ya no había ninguna esperanza, estaba muerto!
Sin embargo, en la primavera posterior a la guerra
salió de nuevo.

En Hildesheim esto fue para la gente un ‘milagro’,
un regalo del cielo.

Les obsequió en medio del derrumbamiento
nueva esperanza y ánimo para despuntar en una
nueva vida.

Yo estoy convencido de que también un amor, que
parece estar ‘muerto’ puede brotar de nuevo
- si creamos las condiciones para ello y ‘tendemos la
mano al milagro’,

que puede posarse como una hermosa mariposa.

¡Dios es fiel!

Él no nos dejará en la estacada en la lucha por el
amor.

Desgraciadamente muchas personas hoy no tienen
esta confianza sin reservas en la fidelidad de Dios.
Por eso tiran la toalla con frecuencia cuando
aparecen las primeras piedras en el camino.
Aquí y allá puede quebrarse verdaderamente
de forma incurable, según el criterio humano,
el amor de una pareja.

Y después ¿qué?

Las tres grandes Iglesias cristianas están
convencidas en común y en la misma
comprensibilidad de que

¡el Sí del amor es irrevocable!

También están convencidas en común de que:

Si el amor naufraga, esto no sucede como un ‘ciego
golpe del destino’.

Más bien la causa de tales naufragios es culpa
humana – por regla general de ambas partes.

Pero las Iglesias siguen diferentes caminos en sus
relaciones con el naufragio y la culpa.

✳ Muchas Iglesias evangélicas van
incondicionalmente por el camino de la
misericordia; posibilitan sin condiciones un

nuevo matrimonio porque no quieren negar al culpable una nueva posibilidad y nueva felicidad.

- ✿ También las Iglesias ortodoxas van por el camino de la misericordia, pero antes de un segundo matrimonio exigen (según el modo tradicional de hablar) un ‘tiempo de penitencia’. Se podría decir también que espera un tiempo de reflexión: ¿En qué ha fallado el amor de mi primer matrimonio? ¿Qué he hecho yo mismo mal? ¿Qué aprendo de ello para un nuevo comienzo?
- ✿ Por el contrario la Iglesia católica hace una ley del convencimiento conjunto cristiano del amor irrevocable. En último caso es posible una separación, pero no un segundo matrimonio, porque el primero persiste hasta que la muerte los separe.

Nosotros experimentamos en este momento qué difícil hacen nuestros Obispos saltar sobre estas sombras, aunque seguro que a ellos no les falta buena voluntad.

Quizás ayuda hacerse consciente de que se trata no sólo del amor roto de forma culpable en un matrimonio divorciado, sino también de nuestro amor como Iglesia frente a cualquier persona y también frente a aquel que ha fracasado en un matrimonio.

El amor de Jesús es válido para todos nosotros y esto aunque seamos pecadores y fracasemos continuamente.

El problema es la ficción jurídica del matrimonio existente, aunque esté desunido sin salvación.

Ante mis ojos es difícilmente imaginable que la misericordia amorosa de Dios nos obligue a perseverar en esta ficción a todo trance.

El ‘camino de en medio’ de la Iglesia ortodoxa me parece que es sensato y ayudador.

También en esta cuestión debíamos orientarnos al máximo hacia Jesús:

La Ley es para el ser humano y no el ser humano
para la ley.

Amén

www.heribert-graab.de
www.vacarparacon-siderar.es